

MARISMAS DE ASTILLERO, S.A.

El Órgano de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, paseo de Pereda, número 9, Santander (Cantabria), el próximo día 24 de junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad a partir de este momento, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Valentín Toledo Gutiérrez.—24.569.

MARMOLERA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla, s/n, a las dieciséis horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2003, así como la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección o cese y nombramiento del Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, Aurelio Hernando García.—25.090.

MÁRMOLES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de 5 de Mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de Junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el local del domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad del Ejercicio 2003

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Proyectos previstos para el desarrollo industrial de «Mármoles del Noroeste, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sarria, 5 de mayo de 2004.—D. Antonio Jaime López Rodríguez, Consejero Delegado.—24.779.

MATADERO COMARCAL CALAHORRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Cayo Sáenz Munilla, como Presidente del Consejo de Administración de la Mercantil «Matadero Comarcal Calahorra, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón principal del «Hotel Ciudad de Calahorra» sito en calle Maestro Falla número 1 de Calahorra, el próximo 28 de junio del 2004 (lunes) a las veintiuna horas.

En esta Junta se tratará el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Autorizaciones.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la Sociedad los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

En Calahorra, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Firmado: Cayo Sáenz Munilla.—25.820.

MEGASA SIDERÚRGICA, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta General Ordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Carretera de Castilla, 802—820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance; Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación para protocolización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio, a partir de esta convocatoria, podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Narón (A Coruña), 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—25.773.

MEKTUB, S.A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Por el Administrador único de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Mektub Sociedad Anónima, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social sito en Avda. Diagonal, 421 a las 17.00 horas del día 18 de junio de 2004 en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria al objeto de conocer, deliberar y en su caso, adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Acordar, en su caso, la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Facultar a don Francisco Cerdans Rufas, administrador único de la sociedad para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y/o privados fueren necesarios para la correcta formalización e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y en su caso el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Administrador, Francisco Cerdans Rufas.—25.751.

MELIADIS, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se hace constar que en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha 16 de febrero de 2004, se hizo constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó la disolución de la sociedad, el nombramiento de liquidador y el cambio de domicilio, se celebró el día 6 de febrero de 2003 cuando en realidad se celebró el día 6 de febrero de 2004.

Santa Oliva, 21 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, don Josep Blanco Reig.—25.297.

MENDIGUREN Y UGARTE, S. A.*Anuncio de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Mercantil «Mendiguren

y Ugarte, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, camino Gogorrene, número 4, de Loiu, el próximo sábado 19 de junio a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el martes 22 de junio a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Resolución de aplicación del resultado.

Bilbao, a 24 de mayo de 2004.—El Administrador General Único, Don Lorenzo Mendiguren de Diego.—25.307.

MENZIES AVIATION GROUP (IBÉRICA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, a las 11:00 del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria o, en su caso a las 11:00 del día 25 de junio de 2004 y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar, y en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la Sociedad, durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el art. 365 y siguientes del reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Adopción de los acuerdos oportunos para el restablecimiento del equilibrio patrimonial, respecto al capital social de la compañía, a la vista de las pérdidas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002: reducción y/o aumento de capital, otras alternativas. En su caso modificación del Art. 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y dimisión de Consejeros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo previsto en el art. 212 de la vigente Ley de sociedades anónimas, los accionistas que lo deseen, tienen a su disposición en el domicilio social o bien pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Don Mervyn Walker.—24.451.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de mayo de 2004, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para

el día 28 de junio de 2004 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagan (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de señores consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.—26.530.

META ECONOMÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 22 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cambio del Domicilio Social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.—Don Manuel Francisco Fernández Ponce, Consejero Delegado.—24.498.

METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, S. A., que tendrá lugar en el Gran Hotel Lakua en Calle Tarragona 8 en Vitoria-Gasteiz (Álava), en primera convocatoria a las 10,30 horas del día 19 de junio de 2004 y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003

Segundo.—Nombramiento o prórroga de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor de cuentas.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. Juan Luis Beitia Uranga.—25.183.

METALÚRGICA GALAICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación para protocolización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y ratificación de la Junta general, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Narón (A Coruña), 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—25.777.

MIDDLE YOUNG, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2004, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente